

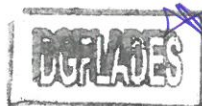
ANEXO 1

DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES

CAPÍTULO DE GASTO	APORTACIÓN FEDERAL
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	
4300 Subsidios y subvenciones	\$29,253,740.69
438 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	
TOTAL	\$29,253,740.69

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



**ANEXO 2**

**DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES**

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUNIO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
4300 Subsidios y subvenciones 438 Subsidios a entidades Federativas y Municipios 43801 Subsidios a entidades federativas y Municipios Hidalgo										\$29,253,740.69			\$29,253,740.69
<b>ACUMULADO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$29,253,740.69	0.00	0.00	\$29,253,740.69

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



### ANEXO 3

## DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.

### TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES

#### EN LA ENTIDAD FEDERATIVA COMO SIGUE:

NOMBRE DEL PROYECTO	Capítulo 5000 EQUIPAMIENTO	Capítulo 6000 OBRA PÚBLICA	TOTAL
Obra nueva por sustitución del Centro de Salud de Huejutla, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Huejutla.	\$5,659,763.69	\$17,623,977.00	\$23,283,740.69
Ampliación del Centro de Salud de Ahuatitla, Municipio San Felipe Orizatlán, Localidad Ahuatitla.	\$ 408,000.00	\$ 1,582,000.00	\$ 1,990,000.00
Ampliación del Centro de Salud de Ixtlahuac, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Ixtlahuac.	\$ 408,000.00	\$ 1,582,000.00	\$ 1,990,000.00
Ampliación del Centro de Salud de Pahuatlán, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Pahuatlán.	\$ 408,000.00	\$ 1,582,000.00	\$ 1,990,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,883,763.69</b>	<b>\$22,369,977.00</b>	<b>\$29,253,740.69</b>

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





**ANEXO 3.1**

**DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES**

**DETALLE DE LAS ACCIONES O PROYECTOS**

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN O PROYECTO:</b>	Obra nueva por sustitución del Centro de Salud de Huejutla, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Huejutla.		
Tipo de acción:	Dignificación ( )	Conservación ( )	Mantenimiento ( ) Equipamiento ( ) Ampliación ( )
Estatus de la obra:	Obra Nueva ( )	Sustitución ( X )	
Red de atención médica:	En proceso ( ) En operación ( ) Obra nueva ( X )		
	( X ) Vigilancia y control del embarazo (reducción de Muerte Materno –infantil) ( X ) Cruzada contra el Hambre ( X ) Prevención de enfermedades crónico-degenerativas ( ) Red de Frío ( ) Cáncer: Detección Temprana y Atención Oportuna ( ) Cáncer: Atención Médica de Alta Especialidad ( ) Atención de la Enfermedad Renal Crónica (ERC) ( ) Red roja ( X ) Salud Mental y Atención de Adicciones ( ) Telemedicina ( X ) Otros - Vacunación		
Red de atención infraestructura:	( X ) Centros de Salud ( ) Hospitales de la Comunidad ( ) Hospitales Generales ( ) UNEMES ( ) CESSA ( ) Establecimiento de Apoyo ( ) Establecimientos de Asistencia Social		
Población beneficiada:	16,835 habitantes, 100% población indígena.		
Montos de Proyecto (Obra y Equipo):	Obra	\$	17,623,977.00
	Equipo	\$	5,659,763.69
	TOTAL	\$	23,283,740.69
Plazo de ejecución:	12 meses		
Requiere CDN:	SI ( X )	NO ( )	No. de Registro PMI CDN-6911/HGO-110/15
Justificación técnica de la acción o proyecto:	La actual unidad tiene una antigüedad de 51 años por lo que está rebasada en su vida útil, tiene una alta demanda de atención ya que es la unidad de la cabecera municipal, atiende a 23 localidades con una población total de 16,835 habitantes.		

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



	<p>Es un municipio con un Alto Grado de Marginación, en 2013 se determinó la urgente necesidad de sustituir la unidad, ya que durante la contingencia epidemiológica por un brote de Cólera la unidad fue insuficiente para demanda de atención de la población y también para el procesamiento de muestras.</p> <p>La acción a realizar es una sustitución la cual contará con las siguientes áreas: 9 consultorios de consulta general, 1 consultorio dental, área de salud mental, área de ultrasonido, área de vacunación, curaciones, hidratación oral, área de estimulación temprana, área de somatometría, laboratorio clínico, sala de espera general, área de dispensación de medicamentos, salón de usos múltiples, residencia médica hombres, residencia médica mujeres, cocina-comedor, administración, trabajo social, archivo clínico, almacén, sanitarios hombres, sanitarios mujeres.</p> <p>Es por ello que resulta necesario invertir recursos para su sustitución \$17,623,977.00 en obra y \$ 5,659,763.69 en equipamiento.</p>
--	---

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





**ANEXO 3.1**

**DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES**

**DETALLE DE LAS ACCIONES O PROYECTOS**

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN O PROYECTO:</b>	Ampliación del Centro de Salud de Ahuatitla, Municipio San Felipe Orizatlán, Localidad Ahuatitla.		
Tipo de acción:	Dignificación ( ) Obra Nueva ( )	Conservación ( ) Sustitución ( )	Mantenimiento ( ) Equipamiento ( ) Ampliación ( X )
Estatus de la obra:	En proceso ( ) En operación ( ) Obra nueva ( X )		
Red de atención médica:	<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia y control del embarazo (reducción de Muerte Materno –infantil) <input checked="" type="checkbox"/> Cruzada contra el Hambre <input checked="" type="checkbox"/> Prevención de enfermedades crónico-degenerativas <input type="checkbox"/> Red de Frío <input type="checkbox"/> Cáncer: Detección Temprana y Atención Oportuna <input type="checkbox"/> Cáncer: Atención Médica de Alta Especialidad <input type="checkbox"/> Atención de la Enfermedad Renal Crónica (ERC) <input type="checkbox"/> Red roja <input checked="" type="checkbox"/> Salud Mental y Atención de Adicciones <input type="checkbox"/> Telemedicina <input checked="" type="checkbox"/> Otros - Vacunación		
Red de atención infraestructura:	<input checked="" type="checkbox"/> Centros de Salud <input type="checkbox"/> Hospitales de la Comunidad <input type="checkbox"/> Hospitales Generales <input type="checkbox"/> UNEMES <input type="checkbox"/> CESSA <input type="checkbox"/> Establecimiento de Apoyo <input type="checkbox"/> Establecimientos de Asistencia Social		
Población beneficiada:	3,736 habitantes, 100% población indígena		
Montos de Proyecto (Obra y Equipo):	Obra	\$	1,582,000.00
	Equipo	\$	408,000.00
	TOTAL	\$	1,990,000.00
Plazo de ejecución:	5 meses		
Requiere CDN:	SI ( X )	NO ( )	No. de Registro PMI-2591/HGO-086/04
Justificación técnica de la acción o proyecto:	La actual unidad tiene una antigüedad de 34 años por lo que está rebasada en su vida útil, es un centro de salud adaptado en una escuela, atiende a una población total de 3,736 habitantes. Es un municipio con un Alto Grado de Marginación.		

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



	<p>La acción a realizar es una ampliación la cual se realizarán con las siguientes áreas: 1 consultorio de consulta general, sala de usos múltiples, área de dispensación de medicamentos, RPBI, residencia médica hombres, residencia médica mujeres, sanitarios hombres, sanitarios mujeres, cercado perimetral. Es por ello que resulta necesario invertir recursos para su sustitución \$1,582,000.00 en obra y \$ 408,000.00 en equipamiento.</p>
--	--

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





**ANEXO 3.1**

**DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES**

**DETALLE DE LAS ACCIONES O PROYECTOS**

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN O PROYECTO:</b>	Ampliación del Centro de Salud de Ixtlahuac, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Ixtlahuac.		
Tipo de acción:	Dignificación ( ) Obra Nueva ( )	Conservación ( ) Sustitución ( )	Mantenimiento ( ) Equipamiento ( ) Ampliación ( X )
Estatus de la obra:	En proceso ( ) En operación ( ) Obra nueva ( X )		
Red de atención médica:	( X ) Vigilancia y control del embarazo (reducción de Muerte Materno –infantil) ( X ) Cruzada contra el Hambre ( X ) Prevención de enfermedades crónico-degenerativas ( ) Red de Frío ( ) Cáncer: Detección Temprana y Atención Oportuna ( ) Cáncer: Atención Médica de Alta Especialidad ( ) Atención de la Enfermedad Renal Crónica (ERC) ( ) Red roja ( X ) Salud Mental y Atención de Adicciones ( ) Telemedicina ( X ) Otros - Vacunación		
Red de atención infraestructura:	( X ) Centros de Salud ( ) Hospitales de la Comunidad ( ) Hospitales Generales ( ) UNEMES ( ) CESSA ( ) Establecimiento de Apoyo ( ) Establecimientos de Asistencia Social		
Población beneficiada:	2,981 habitantes, 100% población indígena		
Montos de Proyecto (Obra y Equipo):	Obra	\$	1,582,000.00
	Equipo	\$	408,000.00
	TOTAL	\$	1,990,000.00
Plazo de ejecución:	5 meses		
Requiere CDN:	SI ( X )	NO ( )	No. de Registro PMI CDN-6837/HGO-107-14
Justificación técnica de la acción o proyecto:	La actual unidad está rebasada en su capacidad de atención, atiende a una población total de 2,981 habitantes. Es un municipio con un Alto Grado de Marginación. La acción a realizar es una ampliación la cual se realizarán con las siguientes áreas: 1 consultorio de consulta		

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





	<p>general, sala de usos múltiples, área de dispensación de medicamentos, RPBI, residencia médica hombres, residencia médica mujeres, sanitarios hombres, sanitarios mujeres, cercado perimetral. Es por ello que resulta necesario invertir recursos para su sustitución \$1,582,000.00 en obra y \$ 408,000.00 en equipamiento.</p>
--	---

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



**ANEXO 3.1**

**DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES**

**DETALLE DE LAS ACCIONES O PROYECTOS**

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN O PROYECTO:</b>	Ampliación del Centro de Salud de Pahuatlán, Municipio Huejutla de Reyes, Localidad Pahuatlán.		
Tipo de acción:	Dignificación ( )	Conservación ( )	Mantenimiento ( ) Equipamiento ( ) Ampliación ( X )
Estatus de la obra:	Obra Nueva ( )	Sustitución ( )	
Red de atención médica:	En proceso ( ) En operación ( ) Obra nueva ( X )		
	( X ) Vigilancia y control del embarazo (reducción de Muerte Materno –infantil) ( X ) Cruzada contra el Hambre ( X ) Prevención de enfermedades crónico-degenerativas ( ) Red de Frío ( ) Cáncer: Detección Temprana y Atención Oportuna ( ) Cáncer: Atención Médica de Alta Especialidad ( ) Atención de la Enfermedad Renal Crónica (ERC) ( ) Red roja ( X ) Salud Mental y Atención de Adicciones ( ) Telemedicina ( X ) Otros - Vacunación		
Red de atención infraestructura:	( X ) Centros de Salud ( ) Hospitales de la Comunidad ( ) Hospitales Generales ( ) UNEMES ( ) CESSA ( ) Establecimiento de Apoyo ( ) Establecimientos de Asistencia Social		
Población beneficiada:	4,862 habitantes 100% población indígena.		
Montos de Proyecto (Obra y Equipo):	Obra	\$	1,582,000.00
	Equipo	\$	408,000.00
	TOTAL	\$	1,990,000.00
Plazo de ejecución:	5 meses		
Requiere CDN:	SI ( X )	NO ( )	No. de Registro PMI CDN-6836/HGO-106/14
Justificación técnica de la acción o proyecto:	La actual unidad está rebasada en su capacidad de atención, atiende a una población total de 4,862 habitantes. Es un municipio con un Alto Grado de Marginación. La acción a realizar es una ampliación la cual se realizarán con las siguientes áreas: 1 consultorio de consulta		

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



	<p>general, sala de usos múltiples, área de dispensación de medicamentos, RPBI, residencia médica hombres, residencia médica mujeres, sanitarios hombres, sanitarios mujeres, cercado perimetral. Es por ello que resulta necesario invertir recursos para su sustitución \$1,582,000.00 en obra y \$ 408,000.00 en equipamiento.</p>
--	---

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.







ANEXO 4

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL "FORMATO DE CERTIFICADO DE GASTO"

- 1 Año al que corresponden los recursos transferidos y que son objeto de comprobación por medio del formato de certificado de gasto, de conformidad con el instrumento jurídico suscrito entre la Federación y el Estado.
- 2 Nombre de la Entidad Federativa.
- 3 Fecha en que se entrega el formato de certificado de gasto por parte de la Entidad Federativa a la DGPLADES.
- 4 No. de Solicitud de Pago, la cual previamente le fue comunicada mediante oficio por parte de DGPLADES, cuando informa al Estado sobre la transferencia de recursos.
- 5 Monto total de la Solicitud de Pago que le fue comunicada por DGPLADES en los términos anteriores.
- 6 Clave de la Partida, Concepto de Gasto o Capítulo de Gasto, según lo exija lo dispuesto el instrumento jurídico suscrito entre la federación y el Estado. Tratándose de pagos de 1 al millar, no aplica la clave.
- 7 Descripción de la Partida, Concepto de Gasto o Capítulo de Gasto, según lo exija lo dispuesto el instrumento jurídico suscrito entre la federación y el Estado. Tratándose de pagos de 1 al millar, así especificarlo.
- 8 Clave presupuestaria de la solicitud de pago, la cual previamente le fue comunicada mediante oficio por parte de DGPLADES, cuando informa al Estado sobre la transferencia de recursos.
- 9 Importe total correspondiente al formato de certificado de gasto identificado por la clave presupuestal que le dió a conocer previamente la DGPLADES al Estado cuando le informó sobre la transferencia de recursos.
- 10 Importe radicado por clave presupuestal (por dígito de fuente de financiamiento).
- 11 Número que el Estado asigna a cada uno de los proyectos previstos en el instrumento jurídico suscrito entre la federación y la Entidad Federativa, y que son objeto de comprobación mediante el presente formato de certificado de gasto.
- 12 Nombre del o los proyectos numerados por el Estado, pero previstos en el instrumento jurídico suscrito entre la federación y la Entidad Federativa, y que son objeto de comprobación mediante el presente formato de certificación de gasto.
- 13 En la medida de lo posible, referencia de la documentación comprobatoria (No. de factura, etc).
- 14 Numero del proyecto del cual el Estado comprueba gasto.
- 15 Póliza cheque del pago efectuado
- 16 Fecha de la póliza cheque.
- 17 En su caso, siglas de la modalidad de adquisición (LPN, LPI, CCTP).
- 18 En su caso, número(s) de contrato(s) cuya(s) fecha(s) de suscripción corresponda(n) con el año fiscal de los recursos transferidos objeto de la comprobación.
- 19 En su caso, fecha de registro del contrato en el Estado.
- 20 Proveedor o beneficiario de la póliza cheque.
- 21 Clave presupuestaria de la solicitud de pago, la cual previamente le fue comunicada mediante oficio por parte de DGPLADES, cuando informa al Estado sobre la transferencia de recursos.
- 22 Importe del gasto cuya comprobación la certifica el Estado por medio de este formato.
- 23 Observaciones o aclaraciones referentes a la comprobación que el Estado desee realizar (por ejemplo, si una misma factura fue pagada por dos CLC diferentes, hacer la precisión y detallar el o los montos).
- 24 Suma del total de los importes de los gastos cuya comprobación la certifica el Estado por medio de este formato.
- 25 Nombre y firma del Director de Planeación.
- 26 Puesto del Director de Planeación o equivalente.
- 27 Nombre y firma del Director de Administración.
- 28 Puesto del Director de Administración o equivalente.
- 29 Nombre y firma del Secretario de Salud, quien Certifica la comprobación del gasto de conformidad con la normatividad aplicable.
- 30 Descripción completa del cargo del Secretario de Salud.

- NOTAS:
- 1) Es importante mencionar que deberá emitirse un certificado de gasto por cada partida presupuestal, concepto de gasto o capítulo de gasto, según se esté comprobando, conforme lo establezca el instrumento jurídico suscrito entre la federación y la Entidad Federativa de los recursos asignados a esa Entidad.
  - 2) Se deberá considerar la disponibilidad de cada una de las Solicitudes de Pago, así como de las claves presupuestales según calendario de los recursos asignados a esa Entidad.
  - 3) En este formato deberá hacerse la indicación en cada afectación del proyecto al que corresponda.
  - 4) Tratándose de la aplicación de rendimientos financieros mediante este formato, realizar en el encabezado del mismo el señalamiento al respecto.
  - 5) Se recomienda que el Estado le asigne un número consecutivo a cada Formato de Certificación de Gasto que tramita ante la DGPLADES, para facilitar un mejor manejo del mismo.

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.







DEL CONVENIO No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15

Informe trimestral de cumplimiento de metas y resultados

Informe del (1) trimestre del (2)

Entidad Federativa: (3)

No. de Convenio: (4)

Monto Total del Convenio: (5)

Fecha de suscripción del Convenio: (6)

Fuente de Financiamiento: C.D.I.

Foto  
(7)

Objetivo del Convenio: (8)

**EVALUACIÓN POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO “ (9)”**

Cumplimiento de metas y resultados

Avance físico (10)

Avance financiero (11)

(12)

Elaboró

(13)

Vo. Bo.

(14)

Hoja 14 de 17

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





## ANEXO 5

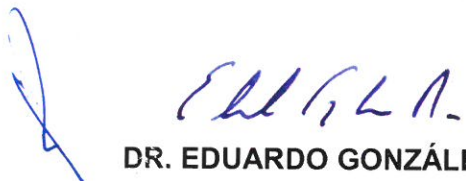

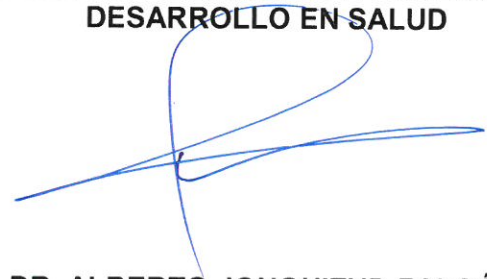

### DEL CONVENIO NO. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15

#### Informe trimestral de cumplimiento de metas y resultados INSTRUCTIVO

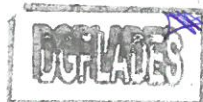
1. Número de trimestre al que se informa sobre el cumplimiento de metas y resultados de conformidad con el avance en el ejercicio de los recursos radicados mediante el instrumento jurídico suscrito entre la Federación y el Estado.
2. Año al que corresponde el trimestre a informar.
3. Nombre de la entidad federativa.
4. Número del Convenio correspondiente a informar sobre el cumplimiento de metas y resultados; éste se encuentra en el extremo superior derecho del instrumento jurídico.
5. Monto total del Convenio, mismo que deberá coincidir con el descrito en la Cláusula Primera y Anexo 1 del mismo.
6. Fecha de suscripción del Convenio.
7. Fotografía del proyecto y/o acción, la cual debe corresponder al avance de cumplimiento de metas y resultados reportado.
8. Objetivo del Convenio, es igual al descrito en la Cláusula Primera del instrumento jurídico.
9. Nombre del proyecto previsto en el instrumento jurídico, específicamente en el anexo 3.
10. Porcentaje de avance físico del proyecto reportado al trimestre correspondiente.
11. Porcentaje de avance financiero del proyecto reportado al trimestre correspondiente.
12. Breve resumen cualitativo que incluya las observaciones, notas y/o aclaraciones referentes al avance en el cumplimiento de las metas y resultados que el Estado desee puntualizar.
13. Nombre, puesto y firma de la persona responsable de elaborar el informe.
14. Nombre, puesto y firma de la persona responsable de otorgar el visto bueno al informe.

**Nota:** El Informe trimestral de cumplimiento de metas y resultados debe llenarse por **cada proyecto especificado en el Anexo 3** del Instrumento Jurídico.

**HOJA DE FIRMAS DE LOS ANEXOS 1, 2, 3, 3.1, 4, 5 Y 6  
DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS  
FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE  
SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.**

<p align="center"><b>POR "LA SECRETARIA" EL SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD</b></p>  <p align="center"><b>DR. EDUARDO GONZÁLEZ PIER</b></p>	<p align="center"><b>POR "LA ENTIDAD" EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b></p>  <p align="center"><b>LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE</b></p>
<p align="center"><b>EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD</b></p>  <p align="center"><b>DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN</b></p>	<p align="center"><b>LA SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO</b></p>  <p align="center"><b>LIC. EDNA GERALDINA GARCÍA GORDILLO</b></p>

La presente Hoja de Firmas de Anexos forma parte integrante del Convenio Especifico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.



SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE OBRA

SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO  
Dirección General de Planeación

NOMBRE DEL FINANCIAMIENTO: CDI. AÑO 2015

ENTIDAD: DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.  
 No. DE ACUERDO O DE CONVENIO O DE OFICIO DE SUFICIENCIA:  
 FECHA DE AUTORIZACIÓN O DE ASIGNACIÓN:  
 IMPORTE TOTAL AUTORIZADO:

Fecha en que se firmó el convenio o acuerdo:  
 Importe total autorizado para el objeto del convenio tal y como aparece en el:

Recurso autorizado para obra

PERIODO REPORTADO D:

UBICACIÓN										CONTRATO										CONVENIO MODIFICATORIO										AVANCE									
NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	CLUSES	NÚMERO DE REGISTRO P.M.E. CDN	CIV. MUN	MUNICIPIO (NOMBRE)	CIV. LOC	LOCALIDAD (NOMBRE)	TOTAL AUTORIZADO	TIPO DE OBRAS*	TIPO DE ACCIÓN	FECHA DE LA OBRA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	N° DE CONTRATO	COSTO CON IVA (NO INCLUIR APORTACIONES ESTATALES)	NÚMERO DE CONVENIO	COSTO CON IVA (NO INCLUIR APORTACIONES ESTATALES)	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AFORRACION ESTATAL (CON IVA)	IMPORTE TOTAL DE LA OBRA (CON IVA)	FÍSICO DEL CONVENIO %		FÍSICO DE LA OBRA %		FINANCIERO S		RECURSO EJERCIDO AL CORTE	RECURSO COMPROMISADO AL CORTE	RECURSO DISPONIBLE AL CORTE	META CU DEL CON							
																							PROG. ACUMULADO	REAL ACUMULADO	PROG. ACUMULADO	REAL ACUMULADO	PROG. ACUMULADO	REAL ACUMULADO											
<p>OBSERVACIONES: Ninguna ( )</p> <p>En este caso deberán estar todas las observaciones por hacer sobre los proyectos, si o más importante la obra o obra terminada o en proceso de desarrollo, así sea la cantidad máxima asignada al programa, o proceso de obra de obra de obra de obra de obra, o bien problemas para continuar la obra, etc. La información que aparece al inicio de la columna de las acciones.</p>																																							

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN	AMORTE DEL ANTICIPO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL

FIRMA quien otorga la información aquí requerida:  
 NOMBRE:  
 CARGO:  
 TELÉFONO:  
 CORREO:

- TIPO DE UNIDAD\*\*
  - CASA (CASA DE SALUD)
  - CS (CENTRO DE SALUD)
  - CSISA (CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS)
  - HC (HOSPITAL DE LA COMUNIDAD)
  - HG (HOSPITAL GENERAL)
  - HI (HOSPITAL INFANTIL)
  - HM (HOSPITAL DE LA MUJER)
  - HMI (HOSPITAL MATERNO INFANTIL)
  - HRAE (HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD)
  - UNEME (UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS)
  - OTRO (INDICAR QUE TIPO DE UNIDAD)
- TIPO DE OBRA\*\*\*
  - ON (OBRA NUEVA)
  - ONV (OBRA NUEVA POR SUSTITUCIÓN)
  - FORT (FORTALECIMIENTO)
  - AMP (AMPLIACIÓN)
  - REHA (REHABILITACIÓN)
- TIPO DE ETAPA\*\*\*
  - PC (PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA)
  - PA (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)
  - FC (FIRMA DE CONTRATOS)
  - EB (ENTREGA DE BIENES)

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,353,740.69 (veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud representada por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Gobierno de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.





ANEXO 6 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES, PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE HIDALGO, No. DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO

SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO  
Dirección General de Planeación

NOMBRE DEL FINANCIAMIENTO: CDI. AÑO 2015

ENTIDAD: \_\_\_\_\_

DGPLADES-CDI-CECTR-HGO-01/15.

No. DE ACUERDO O DE OFICIO DE SUFICIENCIA: \_\_\_\_\_

Fecha en que se firmó el convenio o acuerdo

FECHA DE AUTORIZACIÓN O DE ASIGNACIÓN: \_\_\_\_\_

Importe total autorizado para el objeto del convenio tal y como aparece en el convenio

Recurso autorizado para equipamiento

PERIODO REPORTADO DEL \_\_\_\_\_

IMPORTE TOTAL AUTORIZADO: \_\_\_\_\_

EQUIPO \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA UNIDAD	CLUES	UBICACIÓN				TOTAL AUTORIZADO	TIPO DE UNIDAD	TIPO DE ACCIÓN	LICITACIÓN				CONTRATO				RECURSO COMPROMETIDO A LA FECHA DE CORTE (CON IVA)	RECURSO DISPONIBLE A LA FECHA DE CORTE (CON IVA)	% A. FÍSICO DEL CONTRATO	CON-CT			
			NÚMERO DE REGISTRO CEVETEC (MONTO IGUAL O MAYOR A 2.5 mdp por equipo)	CLV MUN	MUNICIPIO (NOMBRE)	CLV LOC				LOCALIDAD (NOMBRE)	MODALIDAD	ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	COSTO CON IVA (NO INCLUIR APORTACIÓN ESTATAL)					FECHA DE ENTREGA	APORTACIÓN ESTATAL (CON IVA)	IMPORTE TOTAL DEL (EQUIPAMIENTO) (CON IVA)
Nombre del proyecto a desarrollar como aparece en el convenio	Nombre de la unidad médica donde se va a llevar a cabo el proyecto	Número de CLUES que tiene la unidad médica	Número de registro en el PMI de la acción que se va a desarrollar, la cual tuvo inicialmente una SCDN y posteriormente un CDN (si aplica)	Cla ve del municipio	Nombre del municipio donde se ubica la unidad médica	Cla ve de la localidad	Nombre de la localidad donde se localiza la unidad médica	Recurso total autorizado para ejercer la acción del convenio	Ej: Centro de Salud, Hospital General, UNEME, Hospital Comunitario, Hospital Materno Infantil, Hospital de la Mujer, etc	Ej: Fortalecimiento, dignificación, mantenimiento, conservación, ampliación, sustitución, etc	Pública nacional, internacional, invitación a cuando menos tres participantes adjudicación directa, etc	Inicio, Fecha contin de usació n, termin acciones	Fecha de inicio de la acción	Fecha de término de la acción	Número de contrato de la licitación	Nombre del proveedor ganador del concurso o quien va a llevar a cabo la acción contratada	Costo total del contrato	Fecha de cumplimiento	Si es el caso, cuanto aportó el Estado para la realización del proyecto	Suma del total de recursos destinados al cumplimiento de la acción	Importe total ejercido para el cumplimiento de la acción	Recurso total autorizado que se encuentra disponible a la fecha de corte del reporte, para la continuación de las acciones	Qué porcentaje del contrato se ha cumplido. Ej: 10%, 25%, 50%, 100%	Si el objeto de la acción se ha cumplido, se debe marcar en el espacio

OBSERVACIONES: NINGUNA ( )

En esta área deberán anotar todas las observaciones pertinentes sobre los proyectos, ej: si el equipamiento suspendida si está terminada y en proceso de finiquito, así no ha tenido avance explicar el porqué, ...

FIRMA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_  
 CARGO: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_  
 CORREO: \_\_\_\_\_

El presente anexo forma parte integrante del Convenio Específico de Colaboración en materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales, para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento de las Redes de Servicios de Salud en el Estado de Hidalgo, por la cantidad de \$29,253,740.69 (Veintinueve millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 69/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y por la otra parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Hidalgo.

